



FT-JC-19-00
OFICIO NO. ITIFE/JDC/205/2015

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-101-2015

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 12 DE ENERO DE 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. CARLOS ENRIQUE RAMOS HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA [REDACTED] REPRESENTADA POR [REDACTED] ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 14 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 17 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO: BA-29-101-2015
 NUMERO DE CODIGO: PGO-REH-04-2015
 OBJETO DEL CONTRATO: LAZARO CARDENAS, SAN JOSE ATOYATENCO, NATIVITAS
 ANOTAR LA DESCRIPCION: PRIMARIA LAZARO CARDENAS REHABILITACION DE EDIFICIOS B, G, C, F Y OBRA EXTERIOR
 MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$ 822,036.74
 OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL TREINTA Y SEIS PESOS 74/100 M.N.)
 I.V.A. INCLUIDO
 PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 60 DIAS NATURALES
 DIAS DE PRORROGA: 20 DIAS NATURALES
 FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO: 03/AGO/2015
 FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 01/OCT/2015

VERSIÓN PÚBLICA

"Operado con el Fondo de Aportaciones Federales para el Desarrollo Social de los Estados del Sistema de las Entidades Federativas y Municipios, Fondo V.11 Infraestructura Social 2015"

Múltiples Ramo 3





ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-101-2015

I. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 03/AGO/2015
 FECHA DE TERMINACION REAL: 06/DIC/2015
 MONTO REAL EJERCIDO: \$ 818,827.09
 (OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINISIETE PESOS 09/100 M.N. I.V.A)

III. RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N°1, N°2 Y N°3 FINIQUITO MAS EL ANTICIPO

PAGO	MONTO COBRADO CON IVA	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$ 246,611.20	
MONTO CONTRATO	\$ 822,055.74	03/AGO/15 al 01/OCT/15
ESTIMACION 1	\$ 327,043.33	03/AGO/15 al 28/SEP/15
ESTIMACION 2	\$ 215,297.53	29/SEP/15 al 20/OCT/15
ESTIMACION 3 FINIQUITO	\$ 277,885.88	21/OCT/15 al 06/DIC/15
SUMA TOTAL DE ESTIMACIONES	\$ 818,827.09	
MONTO AL QUE RENUNCIA	\$ 3,209.65	

MONTO QUE RENUNCIA A COBRAR EL CONTRATISTA DE
 \$ 3,209.65 (TRES MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 65/100 M.N.)

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE YA NO EXISTEN:
 SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA

I. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADO CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO, PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION



VERSION

Fondo III Infraestructura

Ramo 33
Educativos y Municipales



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-101-2015

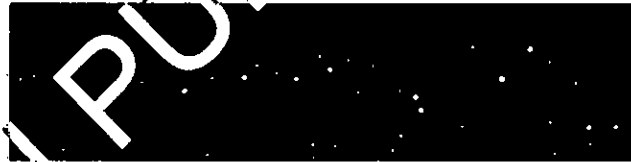
LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA DE

POR EL ITIFE

ARQ. CARLOS ENRIQUE RAMOS
HERNANDEZ

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA



Vo.Bo.

ING. CARLOS A. LLAVE LOBATO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

con Fideicomiso con Fideicomiso de Aportaciones Federales para el Desarrollo Social y Municipalidades
Fondo VII Infraestructura Educativa Básica 2015



ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA, ELIMINADO DEL CUARTO RENGLÓN EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES) ELIMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) ELIMINADO DE CADA UNA DE LAS PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULOS 1 Y 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, NÚMERALES 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

VERSIÓN PÚBLICA